



ADJUDICACIÓN PUESTO DE VENTA DE HELADOS EN PUENTE BUSTERRI

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2016, adoptó acuerdo en relación a los siguientes extremos:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Gorliz.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concesión para explotación de un (1) puesto de venta de helados en Puente Busterrri.

b) Lugar de ejecución: Gorliz.

3. Duración:

Desde 1 de junio de 2016 hasta 15 de octubre de 2016.

Desde 1 de junio de 2017 hasta 15 de octubre de 2017.

Desde 1 de junio de 2018 hasta 15 de octubre de 2018.

Desde 1 de junio de 2019 hasta 15 de octubre de 2019.

4. Tramitación, procedimiento y forma:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Único criterio de adjudicación: Canon.

5. Presupuesto base de licitación: Canon

a) Puesto venta de helados: 3.500,00 euros

6. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de mayo de 2016.

b) Contratista: MARCELO RUIZ SERRA.

c) Nacionalidad: Argentina.

d) Importe de adjudicación: 12.101,00 euros.

7. Fecha de formalización del contrato: 27 de mayo 2016.